

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27898** *INNOVACIONES SANITARIAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña M.<sup>a</sup> Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 52/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Aida Suances Rodríguez, frente a "Innovaciones Sanitarias, Sociedad Limitada", se dictó, el día 5 de junio de 2009, auto por el que se declara al ejecutado "Innovaciones Sanitarias, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 4.978,50 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 31 de julio de 2009.- La Secretaria.

ID: A090067028-1